POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 416567

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN 29

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Elva Nidia Fernandez de Bernard.

Edad: 68 Sexo: F. Ficha 378.377 C.I.: 427 784

Grado: Fliar Madre N° Teléfono: 0994868687

Diagnóstico principal:

Dx - TPSV Y HTA.

Motivo de la derivación:

Cine coronario grafia y probable Angioplastia.

Familiar que autoriza:

	Dra. Graciela Medina Insfrán Comisario General Inspector Directora General Int. DGSP
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 16 / 09 / 23

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Britanico

DIAS DE INTERNACION : 1 (uno)

DIAGNOSTICO FINAL: Coronarias sin lesion

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. ROLANDO C. JIMENEZ P.
Subcomisario San.
Médico Auditor - DGSP

Médico Auditor (Firma y Sello)

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A.